



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2021, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se hacen públicos los parámetros de ponderación para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de Grado para los cursos 2021/22 y 2022/23, aplicables a estudiantes que han superado estas materias.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 7.4 del Real Decreto 412/82014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en sus reuniones de 27 de mayo de 2020 y 27 de enero de 2021, acordó aprobar los parámetros de ponderación de las materias de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Salamanca (Anexo I) para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de Grado, cursos 2020/21 y 2021/22.

Estas ponderaciones se aplicarán únicamente a estudiantes que han superado estas materias según la normativa LOMCE.

Salamanca, 3 de febrero de 2021.

El Rector,

Fdo.: RICARDO RIVERO ORTEGA



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

PONDERACIONES DE MATERIAS DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO
PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CURSOS 2021/22 y 2022/23
(Acuerdos de Consejo de Gobierno de 27/05/2020 y 27/01/2021)

RAMA DE CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos del Arte	Geografía	Geología	Griego II	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín II	Matemáticas Aplic. a las CCSS II	Matemáticas II	Química	Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
---	-----------------	----------	---------------------	-------------------	--------	------------------------	--------	----------------------	-----------	----------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	----------------------------------	----------------	---------	--------	---------	--------	----------	-----------

A. ARTES Y HUMANIDADES

DT Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Derecho	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Bellas Artes	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1			0,1	0,2	0,2	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Estudios Alemanes	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2		0,2			
Grado en Estudios Árabes e Islámicos	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,2	0,2		
Grado en Estudios de Asia Oriental	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Grado en Estudios Franceses	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Estudios Hebreos y Arameos	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Estudios Ingleses	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Grado en Estudios Italianos	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Grado en Filología Clásica	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Grado en Filología Hispánica	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1			0,1	0,1	0,1
Grado en Filosofía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Geografía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1								
Grado en Historia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1								
Grado en Historia del Arte	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1								
Grado en Historia y Ciencias de la Música	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1								
Grado en Humanidades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1								
Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Grado en Traducción e Interpretación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

B. CIENCIAS

DT Grado en Física y Grado en Matemáticas		0,1				0,2			0,1							0,2	0,1						
Grado en Biología		0,2				0,2			0,1							0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Biotecnología		0,2				0,2			0,1							0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Ciencias Ambientales		0,2				0,2		0,1	0,2							0,2	0,2						
Grado en Estadística		0,1				0,1			0,1							0,2	0,1						
Grado en Física		0,1				0,2			0,1							0,2	0,1						
Grado en Geología		0,1				0,2			0,2							0,2	0,2						
Grado en Matemáticas		0,1				0,2			0,1							0,2	0,1						
Grado en Química		0,1				0,2			0,1							0,2	0,2						

C. CIENCIAS DE LA SALUD

DT Grado en Biotecnología y Grado en Farmacia		0,2				0,2										0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Farmacia y Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas		0,2				0,2										0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Enfermería (Ávila, Salamanca y Zamora)		0,2				0,2										0,2	0,2						
Grado en Farmacia		0,2				0,2										0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Fisioterapia		0,2				0,2										0,2	0,2						
Grado en Medicina		0,2				0,1										0,1	0,2						
Grado en Odontología		0,2				0,1										0,1	0,2						
Grado en Psicología		0,2				0,1				0,1						0,2	0,1	0,1					
Grado en Terapia Ocupacional		0,2				0,1										0,2	0,1	0,1					

DT: Programa Institucional de Doble Titulación según normativa USAL (Consejo de Gobierno 29_02_12 y CP Consejo de Gobierno 17_10_2017)
*Grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D Interactivas y Videjuegos: en tramitación



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

PONDERACIONES DE MATERIAS DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CURSOS 2021/22 y 2022/23

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

RAMA DE CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO. Table with columns for subjects: Artes Escénicas, Biología, Cultura Audiovisual, Dibujo Técnico II, Dibujo Técnico I, Economía de la Empresa, Física, Fundamentos del Arte, Geografía, Geología, Griego II, Historia de la Filosofía, Historia del Arte, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las CCSS II, Matemáticas II, Química, Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués.

D. CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Table of subject weightings for Social and Legal Sciences. Rows include: DT Grado Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho, DT Grado Administración y Dirección de Empresas y Grado en Traducción e Int., DT Grado Educación Primaria y Grado Educación Infantil (SA, AV y ZA), DT Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Administración Pública, DT Grado en Derecho y Grado en Criminología, DT Grado en Educación Social y Grado en Información y Documentación, DT Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y Grado en Relaciones Laborales y RR.HH., DT Grado en Gestión del Turismo (AV) y Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, DT Grado en Información y Documentación y Grado en Ciencia Política y Administración Pública, DT Grado en Información y Documentación y Grado en Historia, DT Grado en Pedagogía y Grado en Información y Documentación, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Antropología, Grado en Ciencia Política y en Administración Pública, Grado en Comunicación y Creación Audiovisual, Grado en Criminología, Grado en Derecho, Grado en Economía, Grado en Educación Social, Grado en Estudios Globales/Global Studies, Grado en Gestión del Turismo (AV), Grado en Gestión Pequeñas y Medianas Empresas, Grado en Información y Documentación, Grado en Maestro Educación Infantil (Salamanca, Ávila y Zamora), Grado en Maestro Educación Primaria (Salamanca, Ávila y Zamora), Grado en Pedagogía, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (SA y ZA), Grado en Sociología, Grado en Trabajo Social.

E. INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Table of subject weightings for Engineering and Architecture. Rows include: *Grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D Interactivas y Videojuegos (Zamora), DT Grado Administración y Dirección de Empresas y Grado en Ingeniería Informática, DT Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Informática, DT Grado en Ing. Informática de Sistemas de Información y Grado en Información y Documentación, DT Grado en Ingeniería Civil y Grado en Ingeniería Tecnología de Minas y Energía (AV), DT Grado en Ingeniería de Materiales y Grado en Ingeniería Mecánica (Zamora), DT Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Béjar), DT Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Mecánica (Béjar), DT Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería Electrónica Ind. y Automática (Béjar), Grado en Arquitectura Técnica (Zamora), Grado en Ingeniería Agrícola, Grado en Ingeniería Agroalimentaria (Zamora), Grado en Ingeniería Civil (ZA y AV), Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía (AV), Grado en Ingeniería de Materiales (Zamora), Grado en Ingeniería Eléctrica (Béjar), Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Béjar), Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática (AV), Grado en Ingeniería Geológica, Grado en Ingeniería Informática (SA), Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información (ZA), Grado en Ingeniería Mecánica (Béjar y Zamora), Grado en Ingeniería Química, Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas.

*El idioma pondera solamente si se ha superado en la fase de mejora de nota

DT: Programa Institucional de Doble Titulación según normativa USAL (Consejo de Gobierno 29_02_12 y CP Consejo de Gobierno 17_10_2017) *Grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D Interactivas y Videojuegos: en tramitación